

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA**

**ANALISIS RETROSPECTIVO DE LOS COMPONENTES
SERVICIO, DOCENCIA E INVESTIGACION
QUE PRESTO EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
EN LA ZONA SUR OCCIDENTAL DEL PAIS
DURANTE LOS AÑOS 1987 - 1997**

TESIS
**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

EUGENIA MARTHA MONZON MONROY

AL CONFERIRSELE EL TITULO ACADEMICO DE

MEDICO VETERINARIO

GUATEMALA, AGOSTO DE 1999

DL
10
7(789)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO	LIC. RODOLFO CHANG SHUM
SECRETARIO	DR. MIGUEL AZAÑÓN
VOCAL PRIMERO	LIC. RÓMULO GRAMAJO
VOCAL SEGUNDO	DR. FREDY GONZALEZ
VOCAL TERCERO	LIC. EDUARDO SPIEGELER
VOCAL CUARTO	BR. JEAN PAUL RIVERA
VOCAL QUINTO	BR. FREDDY CALVILLO

ASESORES:

DR. JULIO MELGAR

DR. LUIS VILLEDA

LIC. ANTONIO PÉREZ

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ESTATUTOS DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PRESENTO A
CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL TRABAJO DE TESIS TITULADO:

**"ANALISIS RETROSPECTIVO DE LOS COMPONENTES
SERVICIO, DOCENCIA E INVESTIGACION
QUE PRESTO EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
EN LA ZONA SUR OCCIDENTAL DEL PAIS
DURANTE LOS AÑOS 1987 - 1997"**

QUE ME FUERA APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PREVIO A
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

MEDICO VETERINARIO

TESIS QUE DEDICO

- A DIOS:** Que me dio la vida y que me permite este privilegio
- A MIS PADRES:** Carlos Augusto Monzón y
Martha Monroy de Monzón
Por el amor y apoyo incondicional
Que Dios los bendiga
- A MIS ABUELITOS:** En especial a mi abuelita Eugenia Monzón
Camel, (Q.E.P.D.) por su abnegación y amor
- A MIS HERMANOS:** Carlos Manuel
Lourdes Maribel y
José Francisco
Por su gran ejemplo
- A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS** Especialmente a Jannina Casco y Jorge
Luis Calderón por los inolvidables momentos
que compartimos
- A MIS CATEDRÁTICOS** A cada uno por brindarme los conocimientos
de mi profesión
- A MIS ASESORES:** Dr. Julio Melgar
Dr. Luis Villeda
Lic. Antonio Pérez
Por su gran apoyo y colaboración

AGRADECIMIENTO

ACTO QUE DEDICO:

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron en la realización de esta tesis, en especial a:

- A DIOS
- A MIS PADRES
- A MIS HERMANOS
- A MI PATRIA GUATEMALA
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
- A LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- A MIS ASESORES
- A MIS CATEDRATICOS
- A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS
- Y A USTED CON ESPECIAL AFECTO Y RESPETO

PALOMO POR SU CONSTANTE AYUDA.

I. INTRODUCCION

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS	3
2.1. General	3
2.2. Específicos	3
III. REVISION BIBLIOGRAFICA	4
3.1. Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado	4
3.2. Definición del Ejercicio Profesional Supervisado	6
3.3. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado	7
3.4. Importancia del Ejercicio Profesional Supervisado	8
3.5. Necesidad del Ejercicio Profesional Supervisado en el Area Rural	9
3.6. Lineamientos Metodológicos para la Programación de las actividades de trabajo que debe realizar un E.P.S.	12
3.7. Dificultades en la realización del E.P.S. en una Comunidad	16
IV. MATERIALES Y METODOS	17
4.1. Materiales	17
4.2. Metodología	19
4.3. Análisis Estadístico	20
V. RESULTADOS Y DISCUSION	21
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES	26
VIII. RESUMEN	28
IX. BIBLIOGRAFIA	29
X. ANEXOS	31

El propósito de esta investigación, es el de profundizar en el estudio de la problemática del Ejercicio Profesional Supervisado y analizar los elementos que la conforman: Estudiante, Comunidad, Supervisores y Formación Profesional, así como también su proyección como parte de los fines y objetivos de Servicio, Docencia e Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Recopilar y analizar la información existente de los E.P.S. llevados a cabo durante los años 1987 – 1997 en la zona sur occidental del país con el fin de profundizar en el estudio de los mismos para determinar el funcionamiento de los elementos que lo conforman.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la frecuencia de prestación de los componentes Servicio, Docencia e Investigación del Ejercicio Profesional Supervisado en las diferentes comunidades del Sur Occidente del país.
- Determinar los principales obstáculos con los que el epesista se enfrentó para lograr cumplir con los componentes inmersos en el Ejercicio Profesional Supervisado.

III. REVISION BIBLIOGRAFICA

3.1 ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

En 1965, se creó el programa de Investigación, Docencia y Práctica que fungió hasta 1969, con la condición que sólo podía hacer práctica el estudiante que tenía cierre de currículum (13).

Según los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, señalan que todo universitario por graduarse debe adquirir un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica del medio nacional (2).

En 1970, fue suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad de San Carlos un Convenio de Cooperación para realizar un programa agropecuario en el área rural del país con la participación de estudiantes universitarios, mismo año en que al Proyecto de Servicio Social se le denominó Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) (2).

En 1971, se realizaron cinco programas de E.P.S. contando con la cooperación tripartita del Ministerio de Agricultura, Fundación del Centavo y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (2).

Dichos Programas se realizaron en:

1. Santo Tomás de Castilla, Izabal
2. Papalhá, Valle del Polochic, Alta Verapaz
3. San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
4. Nueva Concepción, Escuintla
5. Asunción Mita, Jutiapa

El tiempo de duración fue de seis meses y contó con un estipendio de Q150.00 para cada epesista, de los cuales cuatro fueron financiados por el Ministerio de Agricultura y una por la Fundación del Centavo.

3.2 DEFINICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), es la actividad académica que efectúa la Facultad de Medicina Veterinaria Zootecnia, por medio de equipos de profesores y estudiantes tendientes a lograr una adecuada proyección de la Universidad de San Carlos hacia la sociedad, coadyuvando a la solución de los problemas que presenta el sector pecuario y agroindustrial del país y su interrelación con el medio ambiente (14).

Previo a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, profesores y comunidades con quienes se establezca relación profesional, deben tener un conocimiento objetivo de la realidad económico-social y política de las comunidades en donde se trabaje en particular, y del país en general, que permita a la Universidad, a través del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, realizar tareas de Servicio, Docencia e Investigación (3,9).

3.3 OBJETIVOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, persigue los objetivos siguientes:

EN FORMA GENERAL:

- Servir de mecanismo de enlace de doble vía entre la Facultad y el sector pecuario y agroindustrial de Guatemala y el área Centroamericana (12,14).
- Que el estudiante aplique sus conocimientos a través de las actividades docentes, de investigación, extensión y de servicio para dar una mejor interpretación de la realidad nacional y regional (12,14).
- Estimular el trabajo profesional con equipos multidisciplinarios (12,14).

EN FORMA ESPECIFICA:

- De docencia: Ofrecer al estudiante la oportunidad de conocer, analizar y participar en la resolución de problemas concretos que se relacionen con su profesión, en el medio en que estos se presenten; transmitir conocimientos técnicos actualizados y apropiados al sector agropecuario y agroindustrial del país (12,14).

- De investigación: Realizar investigación aplicada en coordinación con el Instituto de Investigaciones Pecuarias (I.I.P.), que permita un mejor conocimiento de la realidad socioeconómica, sanitaria, productiva y ambiental del país; contribuir a la solución de problemas del sector pecuario, ejecutando programas y proyectos que tiendan a optimizar los recursos (12,14).
- De extensión: Capacitar a pequeños y medianos productores agropecuarios, en técnicas de sanidad y producción animal, contribuyendo a mejorar el bienestar socioeconómico y familiar en la comunidad (12,14).

3.4 IMPORTANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Es un proceso científico de investigación que va ligado a una experiencia determinada en donde se aplican conocimientos, que dependen de un diagnóstico, proceso científico teórico-práctico en el cual el estudiante detecta como consecuencia de un contacto directo, problemas de la realidad social de un lugar, incidiendo por lógica en su aprendizaje (5,13).

Dentro de los fines que se persigue con la prestación del Ejercicio Profesional Supervisado, están los siguientes:

1. Fundamentar el proceso enseñanza- aprendizaje en y para la realidad (3,5).
2. Lograr una participación más directa de la Universidad de San Carlos en el análisis y solución de los problemas de la sociedad guatemalteca (3).
3. Proyectar a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a las áreas rurales y urbanas de la República de Guatemala (12).

3.5 NECESIDAD DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN EL AREA RURAL:

El Ejercicio Profesional Supervisado, como método educativo extracurricular, está dirigido a presentar soluciones de acuerdo con nuestros recursos y necesidades, que además finquen la base de una educación no formal debidamente coordinada desde la Universidad con la sociedad, en la cual se pretende implantar una educación de doble vía entre ambas, a manera de transferir y recibir el conocimiento popular de la comunidad (7,9,10).

Se tiene como objetivo fundamental, la formación integral de sus estudiantes y profesionales egresados, promoviendo para el efecto las imprescindibles actividades informativas y formativas necesarias para tales efectos (7,9).

Para alcanzar dichas aspiraciones, se ha organizado un sistema metodológico mediante los siguientes postulados:

- a) Toda actividad deberá ser formativa e informativa y darse en el medio físico-socio-cultural.
- b) Deberán conjugarse las actividades de servicio-extensión, docencia e investigación.
- c) Las tareas a desarrollar implican una simultaneidad teórico-práctica.
- d) El estudio deberá partir de problemas concretos y observables en la realidad objetiva nacional, utilizando y observando los procesos cuali y cuantitativos.
- e) Todas las actividades deberán estar supeditadas a la metodología de la Ciencia.
- f) Todas las actividades deben tender a la formación administrativa del estudiante, dándole capacidades para planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar actividades o tareas.
- g) Todas las actividades prácticas se conciben como un Ejercicio Profesional Supervisado, debiendo organizarse la mismas en forma que respondan a los principios de aprendizaje, incrementando sucesiva y progresivamente los niveles de complejidad, amplitud y profundidad científica y otras variables pertinentes.
- h) Las actividades de docencia directa consisten en un sistema orientador que minimiza la clase magistral y hace al profesor partícipe directo del estudio de los problemas, conjuntamente con el estudiante a través del trabajo grupal y colectivo.

- i) La actividad de los profesores será en forma simultánea, actuando como orientadores de los estudiantes en todos los campos correspondientes, velando por la adquisición y desarrollo de contenidos generales, básicos y especiales (3,9,13).

El Ejercicio Profesional Supervisado, es considerado una herramienta vital para poder transferir tecnología a pequeños y medianos productores, ya que a través de la prestación de éste, se puede facilitar el desarrollo pecuario, al involucrarlos en un proceso educativo de organización, integración y coordinación que tienda a crear las condiciones requeridas y promover los cambios necesarios para lograr la participación voluntaria del pueblo en la realización del plan de desarrollo (11).

El Ejercicio Profesional Supervisado como método educativo, está dirigido a presentar soluciones de acuerdo con nuestros recursos y necesidades, que además brinden la base de una educación popular debidamente coordinada desde la Universidad, dándose así el proceso de retroalimentación con la sociedad guatemalteca (12).

3.6 LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA LA FORMACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO QUE DEBE REALIZAR UN EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Autores como VILLAGRAN, E. (15), OTZOY ROSALES (10) Y ROSAL DE LEON (13), definen el plan del epesista como:

1. El diagnóstico comunitario, ubicándolo en el contexto regional y nacional, debe reunir entre otras, la información siguiente:

- a. Estructuras sociales
- b. Actividades económicas y formas de producción
- c. Patrones culturales
- d. Aspectos lingüísticos
- e. Proyectos locales de desarrollo
- f. Recursos existentes
- g. Censos de población humana y animal
- h. Vías de acceso

2. Necesidades, expectativas y problemas de la comunidad.

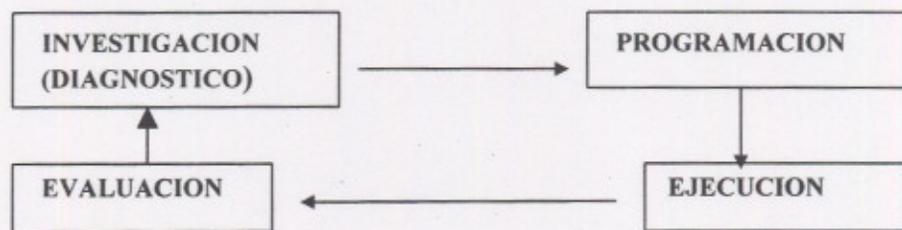
3. Planes y programas de las instituciones o comités que ejecutan acciones de extensión agropecuaria (5).

La aplicación del Ejercicio Profesional Supervisado favorece al estudiante en lo social (7).

Para enriquecer mejor tal planteamiento, se ha elaborado un diagrama con la intención de presentar las cuatro etapas básicas de la planificación cualitativa de procesos educativos que son: Investigación, Programación, Ejecución y Evaluación, que se describen en un orden lógico, teniendo presente que cada uno no obedece necesariamente a un estándar de tiempo en el que debe incluirse el trabajo (el tiempo de cada etapa es variable) (13).

Conforme se identifican posibles obstáculos en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, éstos proporcionan criterios de planificación y ejecución de acuerdo a las condiciones bajo las que deben obtenerse los resultados del objetivo deseado.

Etapas básicas de la planificación del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado:



En tal razón, valga una descripción sucinta del qué y el por qué de cada una de estas etapas como cuerpo del diagrama así como elementos que permiten su funcionalidad (13).

- **Investigación:**

El objetivo principal, es llegar a una definición real de las necesidades de la comunidad; siguiendo para ello un proceso por medio del cual se logran conocer las necesidades educativas y sociales, priorizándolas para encontrar sus posibles soluciones que satisfagan a la comunidad (10,13).

Al identificar las necesidades y luego de tomar decisiones del proceso más eficiente, evitamos las posibilidades de que las soluciones no satisfagan las necesidades reales, de tal manera que interesa el proceso planteado en la gráfica anterior, donde la investigación es el primer punto de partida en el afianzamiento de los logros. El Ejercicio Profesional Supervisado desempeña un importante papel en conceptos como: Servicio, Docencia e Investigación (8).

- **Programación:**

Esta etapa da inicio con la definición y consideración de los problemas o necesidades detectados en la investigación, ésta comprende dos fases:

1. La definición de los objetivos de aprendizaje
2. La definición de los contenidos que se relaciona y fundamenta el aprendizaje.

Para tratarse de una programación en que participan activamente los sujetos de la comunidad y los integrantes del Ejercicio Profesional Supervisado, hay que estimar los niveles técnicos que accionen en beneficio del proceso de formación social, para concordar con lo que la Junta de Educación Extraescolar considera: “el qué aprendemos, cómo aprendemos y qué hemos aprendido” (13).

- **Ejecución:**

Unificando las etapas anteriores y fusionando conocimientos teóricos de aprendizaje aplicados en la educación no formal, podríamos definir el sistema de aplicación y de ejecución (10,13).

En la etapa de ejecución, se podrían evaluar los cambios de conducta individual y colectiva logrados en este proceso, pudiendo realizarse al mismo tiempo el proceso metodológico para lograr niveles superiores deseados (13).

- **Evaluación**

La etapa “final” del proceso, implica el ordenamiento de las tres fases: diseño, implementación y aplicación.

El cumplimiento de estas fases de evaluación puede determinarse por medio de los procesos: funcional, sumativo y formativo.

Las cuatro etapas de planificación del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) mencionadas anteriormente, nos llevan a considerar indistintamente la sistematización de la acción del E.P.S.(13).

3.7 DIFICULTADES EN LA REALIZACION DEL E.P.S. EN UNA COMUNIDAD

Según ROSAL, J.A. (13), identifica las siguientes limitantes:

1. Falta de Coordinación de las acciones entre los líderes o técnicos, con los comités que operan en la comunidad.
2. Insuficiencia y subutilización de personal docente, recursos físicos y financieros disponibles en la comunidad.
3. La desmotivación observada en los líderes o técnicos al considerar que en sus actividades no pueden colaborar otros elementos como investigación, planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso para el desarrollo de la comunidad.
4. Barrera lingüística.
5. Falta de coordinación entre las diferentes instituciones que actúan en la región.
6. Escaso interés de estudiantes de ubicarse como E.P.S. en la mayoría de regiones del país por diversas razones como: incomodidad, falta de apoyo económico, distancia, condiciones de vida y otras.

IV. MATERIALES Y METODOS

4.1 MATERIALES

El presente estudio se realizó en la zona sur occidental del país y abarcó el análisis de 94 expedientes que corresponden al área de influencia del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante los años 1987 - 1997 (1).

El estudio abarcó 25 comunidades distribuidas de la siguiente manera:

- Escuintla: Cuyuta, Palin, San José, Nueva Concepción, La Gomera, Masagua, La Democracia y Escuintla.
- Suchitepéquez: Cuyotenango, Mazatenango, Patulul, Santo Domingo Suchitepéquez, Chicacao, San Bernardino y San José El Idolo.
- Retalhuleu: Retalhuleu, El Asintal, Estación Pecuaria Pucá y San Sebastián.
- Quetzaltenango (Boca Costa): Coatepeque y Zunil.
- San Marcos (Boca Costa): Tecún Umán, Ocós y Pajapita.

Según DE LA CRUZ, J. (1982) , la zona se clasifica como Bosque Húmedo Subtropical (cálido) y Bosque Muy Húmedo Subtropical (cálido).

Generalmente de topografía suave, los terrenos correspondientes a esta zona de vida son los más adecuados para fitocultivo y ganadería (crianza y engorde), por tener suelos más fértiles (profundos y mejor drenados).

El patrón de lluvia está entre 2,136 y 4,327 mm en la Costa Sur, promediando 3,284 mm de precipitación total anual.

La elevación en la Costa Sur varía desde 0 hasta 80msnm.

Para mejor orientación, se presentan características generales de la región objeto de estudio, las cuales describen la manera de producir.

La crianza y engorde de ganado constituía una de las principales actividades realizadas en el renglón económico, las cuales eran producidas en forma extensiva. Sin embargo, esto ha sido desplazado por cultivos tradicionales como la caña de azúcar, que hoy día ocupa grandes extensiones de terreno.

En el resto de la zona sur occidental, la crianza de ovinos y la producción de leche en baja escala, sustituyen a la crianza y engorde de ganado, siendo el factor principal la tenencia de tierra que es poseída en pequeñas proporciones; debiendo hacer mención que la actividad agrícola constituye el renglón número uno en la economía familiar.

En resumen, se puede decir que la tenencia de la tierra en la zona sur occidental difiere de terratenientes a pequeños minifundios en el altiplano, lo cual pone de

manifiesto dos formas muy diferentes de producir en cuanto a utilizar o no tecnología.

4.2 METODOLOGIA

Comprendió el análisis de los expedientes del E.P.S. de los trabajos realizados en la zona sur occidental del país, el cual incluyó departamentos, municipios, aldeas, fincas o parcelamientos durante los años de 1987 a 1997.

Este análisis abarcó el estudio de diferentes variables que aportaron conocimientos reales de la problemática encontrada por cada estudiante. Con la información obtenida, se creó el banco de datos lo cual ayudó a visualizar de mejor manera la tendencia de presentación de las enfermedades parasitarias e infecciosas en las diferentes especies animales de la región.

Dentro de las actividades que se analizaron están las siguientes:

1. SERVICIO:

- a) Clínica
- b) Cuarentena
- c) Inspección Sanitaria
- d) Promoción y Proyectos de Desarrollo

2. DOCENCIA:

- a) Pláticas
- b) Cursos
- c) Capacitaciones

3. INVESTIGACION:

- a) Proyectos de Investigación

Con el estudio de las anteriores variables, se pudo cuantificar la proyección que ha tenido la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la sociedad guatemalteca en la prestación de servicio mayormente; además, se realizó una evaluación en la continuidad de acción en las áreas de trabajo o influencia, con el propósito de poder determinar qué seguimiento se le ha dado al trabajo comunitario y la eficiencia que éste ha tenido.

Para determinar los obstáculos con los cuales el estudiante se enfrentó en la realización de su práctica profesional, se realizó un análisis de los diferentes expedientes, pudiendo así, identificar los mismos.

4.3 ANALISIS ESTADISTICO

Para el presente estudio, se analizaron los datos mediante Estadística Descriptiva (Mediana, Me., Moda, Mo., Varianza, Va.) y se presentaron en cuadros y gráficas.

V. RESULTADOS Y DISCUSION

De acuerdo al análisis de los expedientes de las actividades realizadas en la región sur occidental del país, por los estudiantes epesistas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, durante los años 1987 - 1997, se encontró que los departamentos más beneficiados con programas de Medicina Preventiva y Producción Animal, fueron Escuintla, Retalhuleu y San Marcos, cuyo servicio se enfatizó en implementar Programas de Inmunización para minimizar o controlar diferentes enfermedades de animales endémicas en la región y, que causan grandes deterioros y pérdidas en la economía de medianos y pequeños productores (Gráfica3).

En la Gráfica 4, se demuestra que el mayor índice de enfermedades parasitarias fue en las áreas de Escuintla, Suchitepéquez y Quetzaltenango, lo cual puede deberse a los sistemas tradicionales que se mantienen en los programas de desparasitación, no utilizando como criterio la carga parasitaria que pudieran tener los hatos para poner en práctica algún programa de desparasitación, que no sólo fuera más efectivo sino que incidiera en la reducción de costos en el mismo.

En cuanto al componente Docencia, inmerso en el E.P.S., las comunidades más beneficiadas fueron Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, en las cuales se establecieron programas de Producción Animal y Transferencia de Tecnología, debido a que las grandes necesidades en la región sur occidental del país, es la falta

de alimentación en época seca, lo que creó la necesidad de capacitar a la población en Programas de Alimentación para minimizar los problemas causados en dicha época.(Gráfica 5, Gráfica 7).

En la Gráfica 6, respecto al componente Salud, se puede apreciar que se trabajó en la Inspección Sanitaria y de Alimentos en las comunidades de Quetzaltenango y parte baja de San Marcos.

Lo anterior, se dio ante la necesidad de evaluar animales beneficiados en mataderos clandestinos, debido a que la falta de rastros en la región crea grandes problemas en cuanto a la Inspección Sanitaria que debieran tener las carcasas, ocasionando con ello, daños tremendos a la salud pública del consumidor por lo que se considera que la asistencia brindada en este campo, fue de gran beneficio para la población, al evitar enfermedades que pudieron atentar contra la salud e, inclusive causar la muerte en algunos casos.

Por último, la Gráfica 1 y 2, nos demuestra que los E.P.S. llevados a cabo en los años 1987 a 1997, en la zona sur occidental del país, han sido realizados más por promociones de Zootecnistas que de Veterinarios y, a pesar que la asistencia técnica ha sido brindada regularmente, no ha sido suficiente, probablemente por limitantes como: falta de apoyo de las instituciones, pobreza de la población, poca

participación, desorganización comunal y, en algunos casos, ha incidido bastante la falta de seguimiento en las diferentes sedes donde se ha prestado la asistencia.

VI. CONCLUSIONES

1. Las enfermedades parasitarias, fueron las que en mayor número se presentaron en las diferentes sedes a causa del mal uso que se hace de los programas de desparasitación.
2. Los programas de Medicina Preventiva o Inmunización, son los que mayor impacto social tuvieron en la región sur occidental del país, debido al alto índice de enfermedades endémicas que prevalecen en la región.
3. La presencia del estudiante epesista en la región del sur occidente del país, ha sido de gran beneficio en el control de enfermedades y en el mejoramiento de la producción animal, a través de diversos programas de capacitación.
4. En las comunidades de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, fueron las más beneficiadas en asistencia y continuidad de las sedes de E.P.S.
5. La continuidad en las sedes en la región sur occidental del país, contribuyó a que los programas de trabajo de los E.P.S., fueran factor importante en el desarrollo de las comunidades.
6. La Medicina Preventiva, los Programas de Producción Animal y la Transferencia de Tecnología, fueron las actividades más fuertes en la práctica de los E.P.S.
7. Las comunidades de Escuintla y Suchitepéquez, fueron las que presentaron el mayor número de enfermedades parasitarias e infecciosas.

8. Respecto a los componentes Servicio, Docencia e Investigación, inmersos en el E.P.S., se concluye que el Servicio y la Docencia fueron los que con mayor envergadura influyeron en su prestación.
9. Entre las exigencias cada vez más complejas de nuestra sociedad y los sistemas educativos vigentes, que no alcanzan a preparar a los profesionales con la rapidez, profundidad y medios tecnológicos que ellos requieren, nos coloca frente a una realidad que no puede ocultarse: la enseñanza superior, específicamente en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, requiere ejecutar cambios sustanciales.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se hace necesario planificar e incrementar los Programas de Investigación a nivel comunitario.
2. Realizar estudios similares en otras regiones del país, que permitan conocer, de manera general, la situación de las mismas y el impacto que ha causado la prestación del E.P.S.
3. Resulta necesario evaluar cada tres años las regiones objeto de estudio, con el propósito de actualizar y garantizar que la información obtenida en cada estudio sea reciente.
4. Debieran buscarse los mecanismos que permitan darle continuidad a las diferentes sedes, por un período mínimo de tres años en cada una.
5. Que a través de Municipalidades se agilice el trabajo de supervisión profesional en los rastros de faenado para las diferentes especies con el objeto de controlar las enfermedades transmisibles al ser humano.
6. Al utilizar adecuados programas de Prevención y Curación, se reducirían las grandes pérdidas económicas que ocasionan las diferentes enfermedades en libras de carne y en muerte de animales a causa de este problema.
7. El epesista deberá implementar Programas de Educación en Salud, que contribuyan a fortalecer el conocimiento tecnológico y cultural de las comunidades.

8. Los programas de Capacitación, Medicina Preventiva e Investigación, deberán ser la parte más importante y pendular de un programa de trabajo del epesista.
9. Buscar los mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de los programas de extensión con que cuenta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

VIII. RESUMEN

El presente estudio se realizó con el propósito de evaluar los componentes inmersos en el E.P.S. en la región sur occidental del país, para lo cual se analizaron los expedientes de 94 estudiantes que realizaron su práctica profesional durante los años 1987 a 1997.

Del análisis de los expedientes, se determinó que las comunidades de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu fueron las más beneficiadas en cuanto a capacitaciones, resaltando que el problema principal encontrado en las áreas fueron las enfermedades parasitarias.

En cuanto a los Programas de Inmunización, los mismos fueron ejecutados a gran escala en las diferentes sedes de E.P.S.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que los componentes Servicio y Docencia, fueron los que se prestaron con mayor envergadura y eficiencia durante la realización de las prácticas en las diferentes sedes.

IX. BIBLIOGRAFIA

1. ARCHIVO DE EXPEDIENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO. 1987-1997. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. s.p.
 2. BACA CAMACHO, H. 1976. Estudio analítico del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1971-1975. Tesis Med. Vet. Zoot. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 74 p.
 3. COLON MATEO, L. 1984. Evaluación del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.), en la escuela de trabajo social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis Lic. Pedagogía. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. p. 17-32.
 4. CRUZ, J., DE LA. 1982. Clasificación de zonas de vida de Guatemala, a nivel de reconocimiento. Guatemala, Instituto Nacional Forestal. 42 p.
 5. DELGADO LOPEZ, R. 1997. Análisis retrospectivo, últimos 6 años del componente servicio que presta el E.P.S. de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el Altiplano Occidental del País. Tesis Méd.Vet. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 38 p.
 6. DICCIONARIO MUNICIPAL de Guatemala. 1996. Guatemala, Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. 251 p.
 7. EXTENSION RURAL: Desarrollo de comunidades. 1987. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 12 p.
- Tomado de: MONTERROSO, N. 1987. Seminario de capacitación para estudiantes que realizan E.P.S. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
8. GARCIA NOVAL, J.; et al. 1989. Aceptación comunitaria del componente "servicio" del ejercicio profesional supervisado rural de la Facultad de Ciencias Médicas: (Estudio en 10 comunidades, 1988). Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. 91 p.



9. NORIEGA Y NORIEGA, F. 1989. Necesidad del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.) en área rural, para el estudiante de pedagogía del Centro Universitario de Occidente (CUNOC). Tesis Lic. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. p. 18-26.
10. OTZOY ROSALES, M.R. 1995. El ejercicio profesional supervisado multidisciplinario (EPSUM) y su impacto en una comunidad agrícola. Tesis Mag. Sc. Docencia Universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. p.48-60.
11. PEREZ MAZARIEGOS, A.; MELGAR GARCIA, J. 1997. Análisis preliminar de los componentes servicio y docencia del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.), durante los últimos 10 años. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. p.2-6 (Folleto mimeografiado).
12. PEREZ MAZARIEGOS, T.A.; CABRAL MARTELL, A.; MENDEZ BETETA, G.E. 1991. Estructura de un plan de ejercicio del área agropecuaria (Trabajo Final). Israel, Ministerio de Agricultura de Israel. 18 p.
13. ROSAL DE LEON, J.A. 1985. La práctica profesional supervisada y su proyección social hacia la comunidad capitalina. Tesis Lic. Psicol. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. p. 6-19.
14. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (GUA). 1997. Reglamento del ejercicio profesional supervisado (EPS) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, punto vigésimo segundo, Acta No. 05-97. Guatemala, USAC. 11 p.
15. VILLAGRAN, E. et al. 1992. Desarrollo histórico del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.). Guatemala, Colegio Santo Tomás, Antigua Guatemala. p. 6-9.



X. ANEXOS

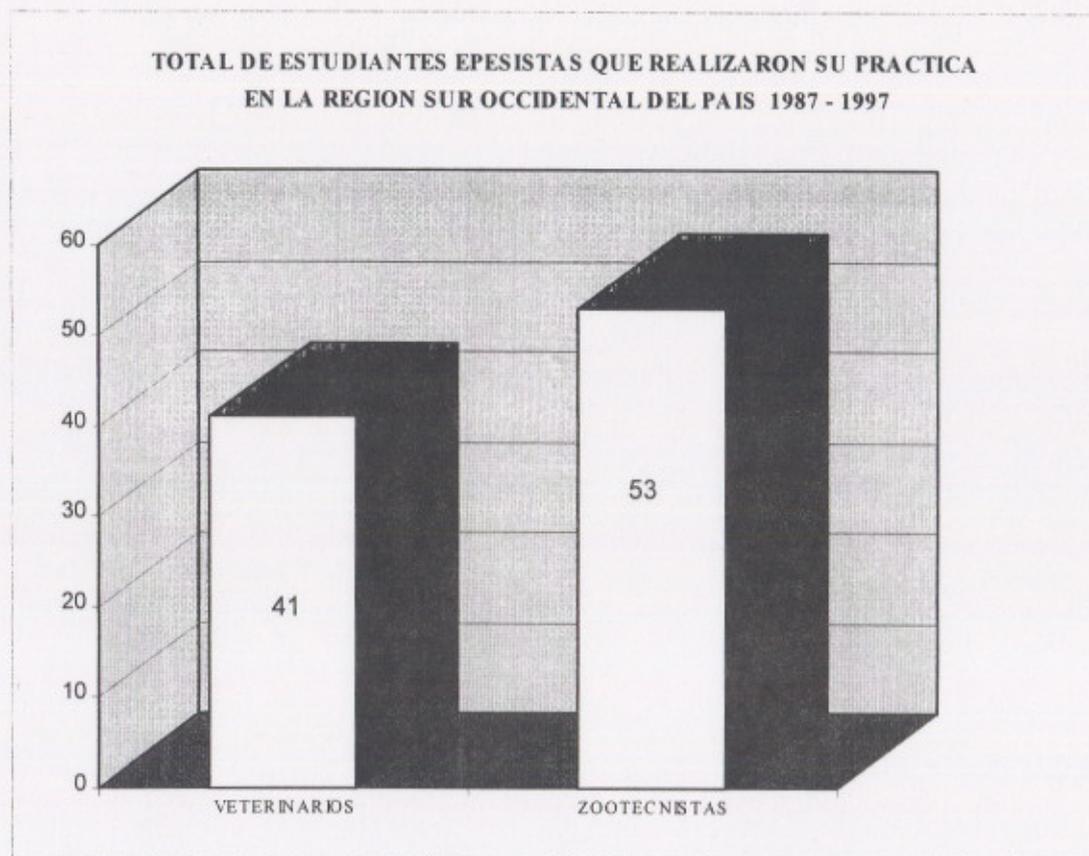
CUADRO No. 1

RESULTADOS OBTENIDOS Y PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTUDIANTES
EPESISTAS EN LA REGION DEL SUR OCCIDENTE DEL PAIS
1987 - 1997

VARIABLE	ESCUINTLA	SUCHITEPEQ.	RETALHULEU	QUETZALTEN. (Boca Costa)	SAN MARCOS (Boca Costa)	Promedio
Vacunaciones	210,319	64,578	114,200	34,250	99,200	104,509.4
Enfer. Parasitarias	11,624	10,959	4,104	6,430	1,671	6,957.6
Enfer. Infecciosas	731	843	138	28	96	386.4
Gineco-Obstetricias	73	117	87	26	95	79.6
Ex. Post Mortem	48	20	15	14	5	20.4
Cirugías	145	89	195	39	68	107.2
Traumas	40	28	12	1	10	17.8
Pláticas	243	96	84	24	13	92.0
Cursos	70	41	48	8	14	36.2
Capacitaciones	240	86	60	21	29	87.2
Inspecc. Sanitarias	48	23	3	73	176	64.6
Inspecc. Alimentos	62	25	12	27	26	30.4
Beneficiarios de Tecnología	426	144	69	126	200	193.0
Programas de Producción Animal	318	119	31	34	61	112.6

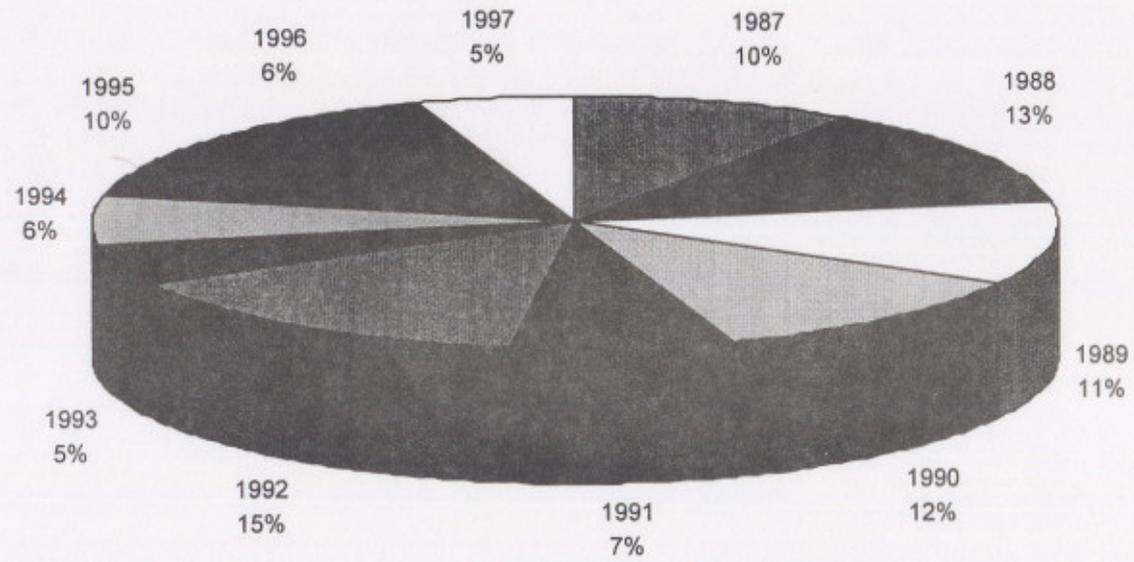
Fuente: Archivo de expedientes del Ejercicio Profesional Supervisado 1987 -1997, USAC, FMVZ

GRAFICA No. 1



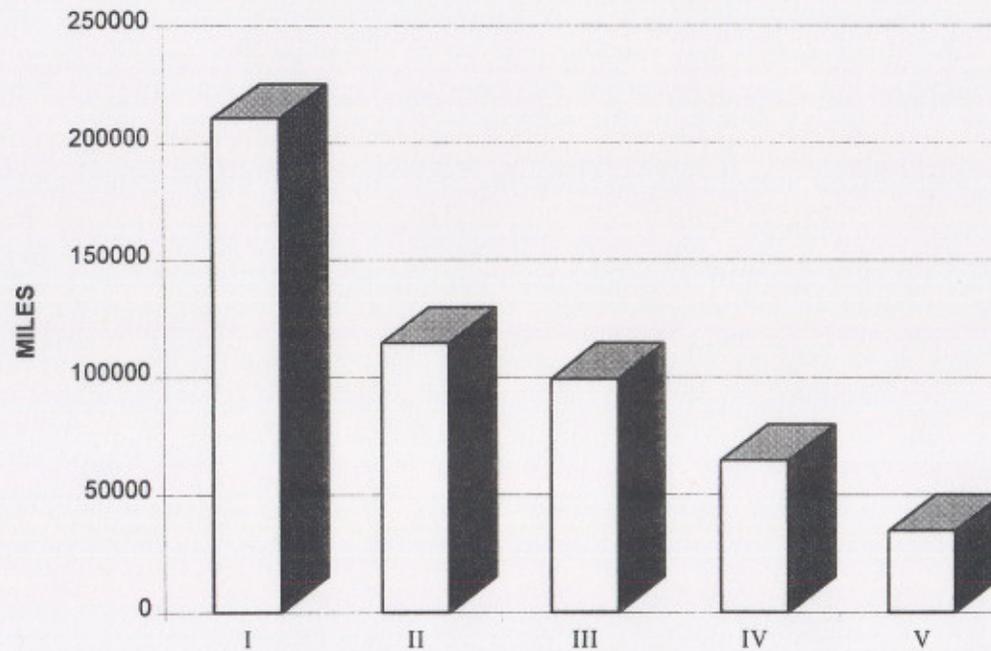
GRAFICA No. 2

TOTAL DE ESTUDIANTES EPESISTAS QUE REALIZARON SU PRACTICA EN LA REGION SUR OCCIDENTAL DEL PAIS. 1987 - 1997



GRAFICA No. 3

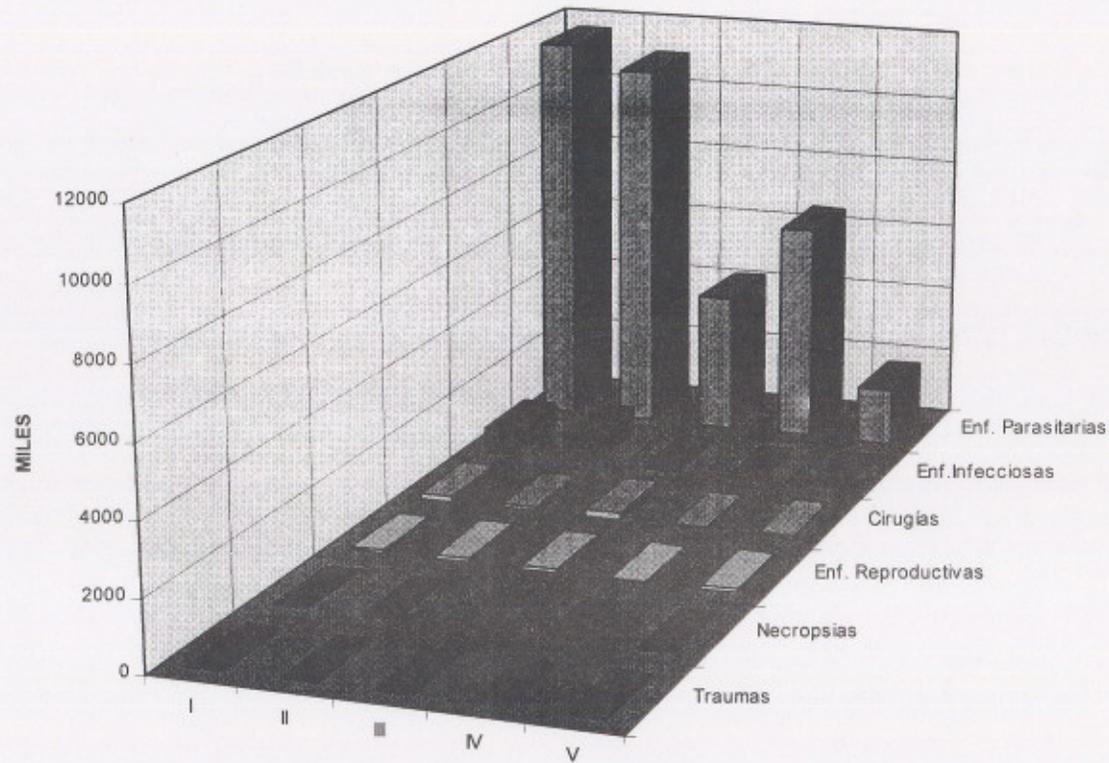
**TOTAL DE VACUNACIONES EFECTUADAS EN DIFERENTES
ESPECIES POR DEPARTAMENTO EN LA REGION SUR
OCCIDENTAL. 1987 - 1997**



I. Escuintla II. Retalhuleu III. San Marcos IV. Suchitepéquez V. Quetzaltenango

GRAFICA No. 4

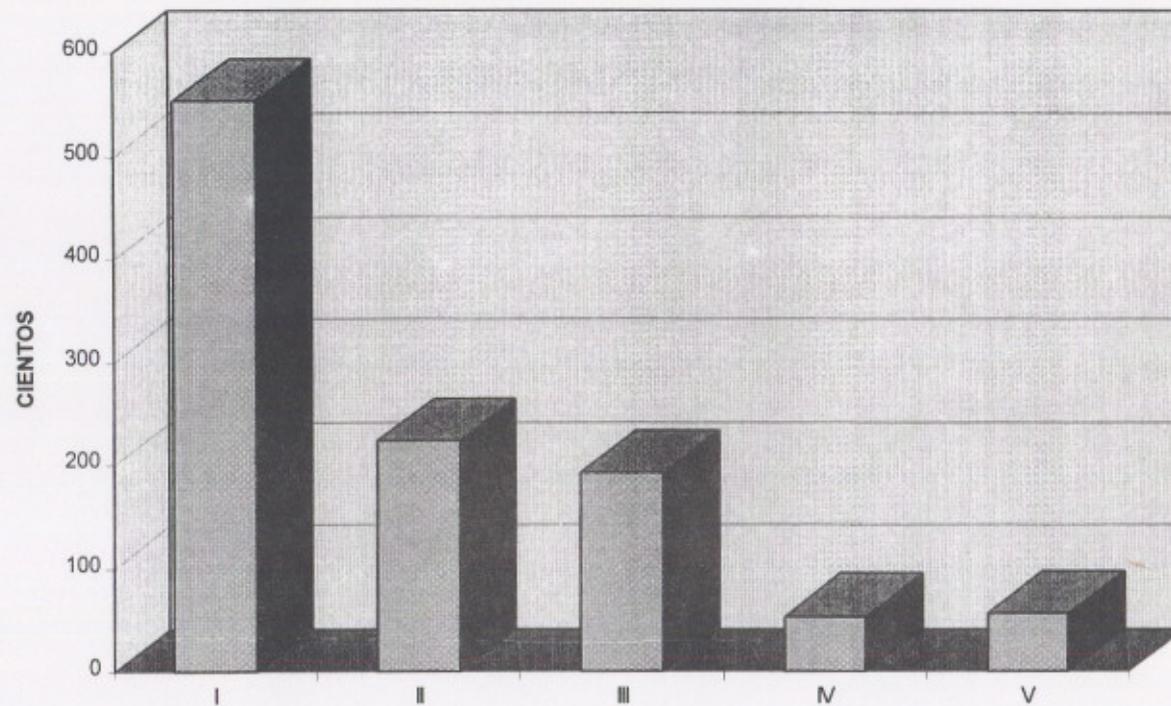
ACTIVIDADES DE SERVICIO REALIZADAS POR ESTUDIANTES EPESISTAS EN LA REGION SUR OCCIDENTAL DEL PAIS. 1987 - 1997



I. Escuintla II. Suchitepéquez III. Retalhuleu IV. Quetzaltenango V. San Marcos

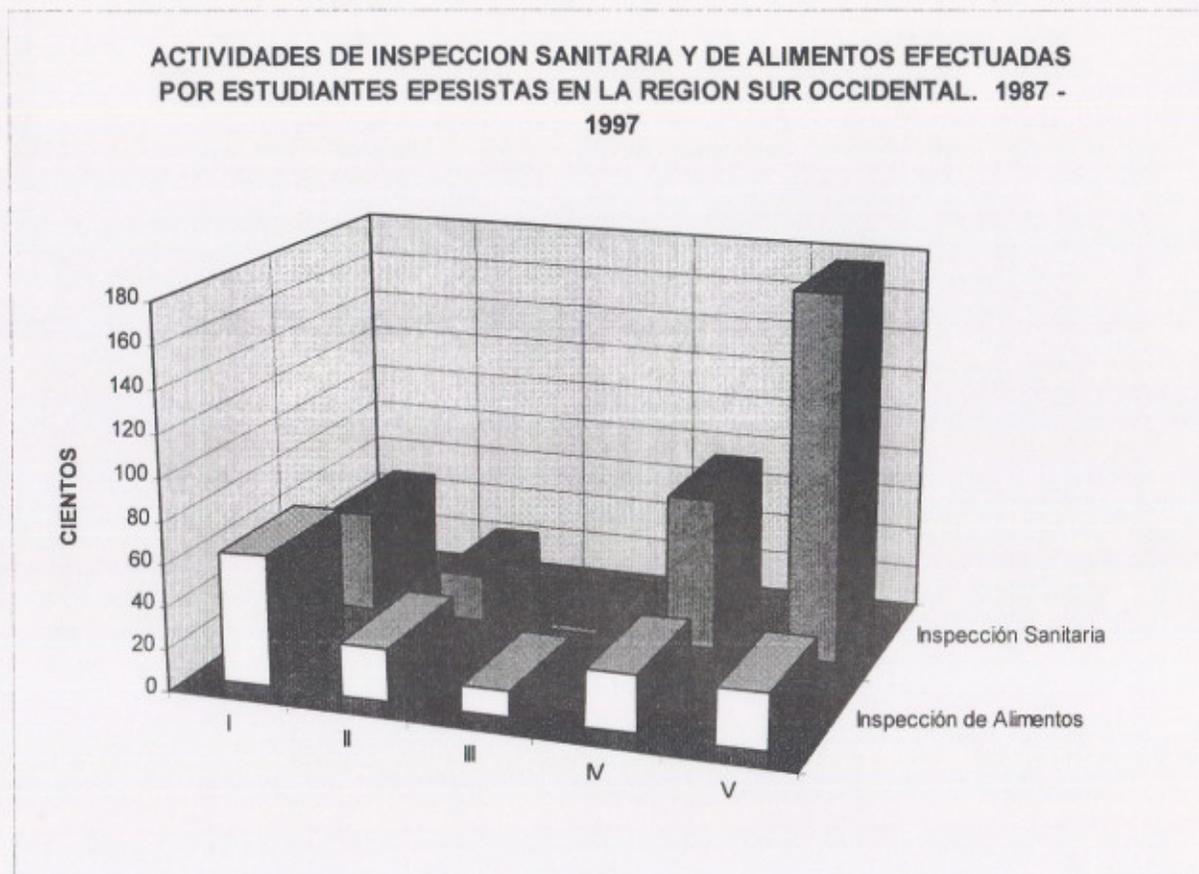
GRAFICA No. 5

ACTIVIDADES DE DOCENCIA (PLATICAS CURSOS Y CAPACITACIONES)
EFECTUADAS POR ESTUDIANTES EPESISTAS EN LA REGION SUR
OCCIDENTAL. 1987 - 1997



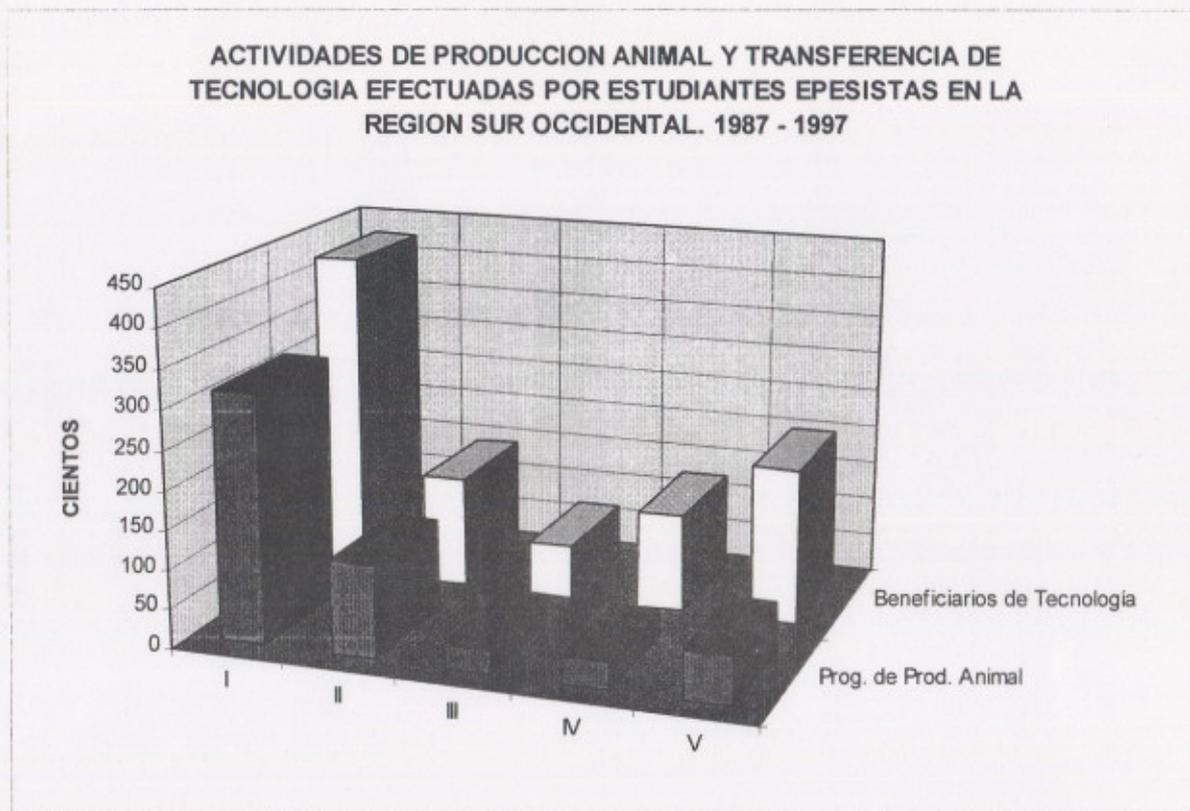
I. Escuintla II. Suchitepequez III. Retalhuleu IV. Quetzaltenango V. San Marcos

GRAFICA No. 6

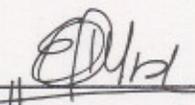


I. Escuintla II. Suchitepéquez III. Retalhuleu IV. Quetzaltenango V. San Marcos

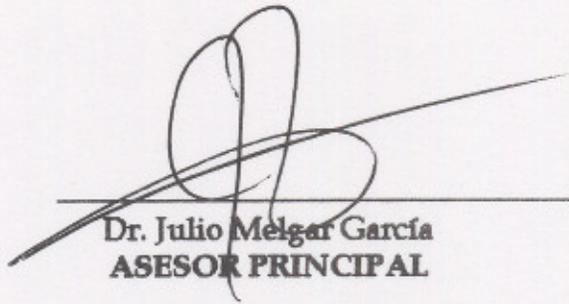
GRAFICA No. 7



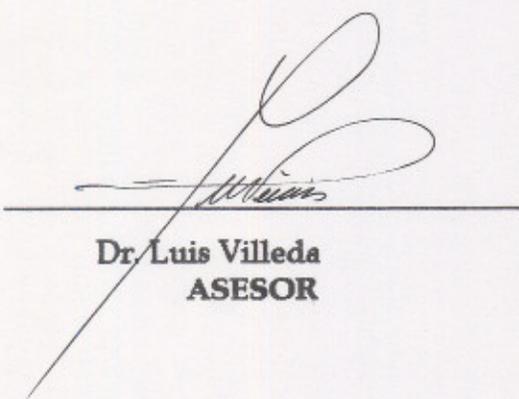
I. Escuintla II. Suchitepéquez III. Retalhuleu IV. Quetzaltenango V. San Marcos



Br. Eugenia Martha Monzón Monroy



**Dr. Julio Melgar García
ASESOR PRINCIPAL**

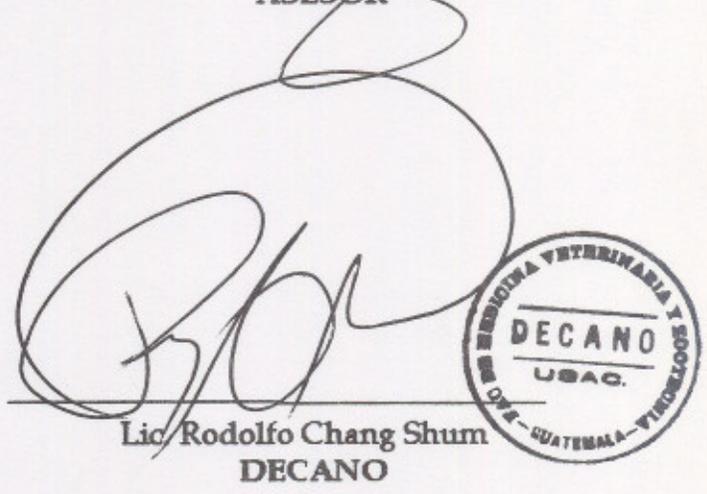


**Dr. Luis Villeda
ASESOR**



**Lic. Antonio Pérez Mazariegos
ASESOR**

IMPRIMASE:



**Lic. Rodolfo Chang Shum
DECANO**

